

JUEVES, 15 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 53

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2018-1828 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de reparación de vehículos en barrio La Vallejada, 7-G.*

Solicitada por Bogdan Chornny licencia de actividad para taller de reparación de vehículos que se desarrollará en el inmueble con referencia catastral 2821908VP5122S0004AJ (parte), sito en barrio La Vallejada, 7-G. Dicha actividad incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales en el barrio La Maza, número 1, en horario de 9:00 a 15:00 horas, en días laborables.

Meruelo, 22 de febrero de 2018.

El alcalde,
Evaristo Domínguez Dosal.

2018/1828